



ALMUNDO.COM S.R.L.

(IGJ N° 1.570.119). Conforme a lo resuelto por las reuniones de Socios celebradas el 15/02/18, 10/04/18, 27/06/18, 06/07/18, 10/08/18, 21/09/18 y 03/10/18 respectivamente, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 2.532.220 a \$ 3.331.140; luego de \$ 3.331.140 a \$ 4.526.530; luego de \$ 4.526.530 a \$ 4.618.930; luego de \$ 4.618.930 a \$ 6.183.300; luego de \$ 6.183.300 a \$ 6.319.720; luego de \$ 6.319.720 a \$ 6.618.230; y finalmente de \$ 6.618.230 a \$ 10.069.960. En consecuencia, el artículo 4 del estatuto social fue reformado según el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital de la Sociedad es \$ 10.069.960 (Pesos diez millones sesenta y nueve mil novecientos sesenta) representado por 1.006.996 (un millón seis mil novecientos noventa y seis) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, que pertenecen los socios en la siguiente proporción: Santa Fe Investment BV es titular de 1.005.567 (un millón cinco mil quinientas sesenta y siete) cuotas de la Sociedad, de valor nominal Pesos cien (\$ 10) y con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de \$ 10.055.670 (Pesos diez millones cincuenta y cinco mil seiscientos setenta) y que representan el 99,85% del capital social y de los votos, y José Cañellas Escanellas es titular de 1.429 (mil cuatrocientas veintinueve) cuotas de la Sociedad, de valor nominal Pesos diez (\$ 10) y con derecho a un voto cada una, equivalentes a la suma de \$ 14.290 (Pesos catorce mil doscientos noventa) y que representan el 0,15% del capital social y de los votos." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/10/2018 María Verónica Zubillaga - T°: 83 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2019 N° 29293/19 v. 02/05/2019

Fecha de publicacion: 02/05/2019